

LA TRANSMISION DE PODERES, DECISION PERSONAL DE FRANCO

Con relación a la decisión del Jefe del Estado de transmitir los poderes al Príncipe Don Juan Carlos, mientras dure su enfermedad, en círculos oficiosos se ha hecho constar a la agencia Europa-Press, a primeras horas de la tarde de ayer, que se trata de una decisión personal del mismo Jefe del Estado, quien siempre ha querido que todo «quede atado y bien atado», de manera que no se produzca el menor retraso o trastorno en la vida del país a causa de su enfermedad.

El Generalísimo Franco ha querido que empiece a jugar el automatismo de las leyes, por lo que el Príncipe Don Juan Carlos, aunque de manera transitoria, asume las funciones que corresponden al Jefe del Estado.

Una vez más —se añade en estos círculos—, el Jefe del Estado ha exteriorizado la preocupación y la prudencia que siempre le animaron para que, en cualquier circunstancia, continué la tranquilidad y el desarrollo de la vida española, a la que ha dedicado toda su vida.